



LA RAZON FEMENINA

A pesar de que el gobernador civil de Barcelona, señor Sánchez Terán, había manifestado su deseo de ir autorizando manifestaciones paulatinamente, ni sus declaraciones ni sus deseos se han correspondido con sus actos. Distintas organizaciones le pidieron permiso para manifestarse ante la cárcel de mujeres del barrio de la Trinidad. Permiso denegado. La convocatoria siguió su curso sublegal y el domingo una mayoría de mujeres y una importante minoría de hombres se concentraron ante la cárcel.

Representantes del Moviment de Dones Democràtiques de Catalunya quisieron entrevistarse con el director de la cárcel para hacerle entrega de un escrito. El señor director no las recibió. Entonces se leyó el manifiesto al aire libre, con la presencia distanciada, pero alertada, de la Guardia Civil. En él se pedía que cambie el cuerpo de celadoras de la Trinidad (unas monjas que se llaman "cruzadas"), que se permita a las reclusas vestir de personas,

que se las permita leer publicaciones de circulación legal, libertad de cultos, libertad de emplear la lengua propia en las comunicaciones con la familia, correspondencia sin censura y equipo médico permanente y competente. También se leyó una carta dirigida al ministro de Justicia en la que se solicita amnistía para los condenados por determinados artículos del Código Penal que hacen referencia a delitos, tales como adulterio, etc., etc., flagrantemente discriminatorio contra la mujer, o a los condenados según la Ley de peligrosidad y rehabilitación social. También se pide que a partir de dicha amnistía se inicie una reforma del Código Penal y la Ley mencionada. El señor Garrigues tiene materia de meditación. Con las cosas que ahora se saben sobre la vida privada de sus amigos, los Kennedy, en España habría tenido que meterlos en la cárcel. Y a Jacqueline en peores condiciones. ■ M. V. M.

CUESTIONES PERIFERICAS

Con la música a otra parte

● Tal vez se trate de una confusión de términos. Se ha dicho que yo fui invitado a cantar en Tenerife por la Junta Democrática. Y en realidad me invitó finalmente la Junta de Gobierno de la Universidad. Acaba de hablar Lluís Llach. Algún periodista asistente a la rueda comenta o pregunta: "¿La Junta Democrática aún no es la Junta de Gobierno, verdad?". Es evidente. Inicialmente fue invitado por RTVE a través del programa nacional "Para vosotros, jóvenes". Llach iba a actuar en los "Extraordinarios Festivales de la Juventud Tinerfeña", y a ciencia cierta que han sido extraordinarios. Dos horas antes de comenzar la actuación se presenta la policía en el teatro Guimerá para retirar las entradas. Una hora antes de la

señalada para dar comienzo la actuación aparece el millar largo de presuntos espectadores. De presuntos espectadores se convierten en evidentes manifestantes.

Un grupo de profesores de la Universidad de La Laguna invita a Llach a que cante en la Universidad. El cantante acepta. Media hora después el gobernador civil comunica al rector que el acto no puede celebrarse. El rector insiste en que se realiza bajo su responsabilidad. Se comunica que de celebrarse el acto, la fuerza pública intervendría.

El rector, señor Fernández Caldas, dimite. La Junta de Gobierno de la Universidad, dimite. Los alumnos le piden a Llach que cante, pero el cantan-

te no quiere asumir la responsabilidad de desafiar a la fuerza pública. De pronto, Llach se ve sorprendido por la orden de abandonar las Canarias antes de las diez de la noche del día siguiente. A pesar de lo insólito de la orden, Llach hace las maletas y al día siguiente se presenta en el aeropuerto a las seis de la tarde. Allí es invitado por el comisario Ciro Yera a que le acompañe. Es introducido en una habitación donde había otros funcionarios de la policía y comienza una larga sesión de una hora de duración. Llach no quiere decir lo que oyó o lo que tuvo que oír. Recuerda, eso sí, que en la solapa del comisario Yera había una insignia azul y grana. No del Barça. La de Fuerza Nueva.

Tras una hora de retiro fue trasladado al pie del avión en un coche especial y en compañía de miembros de la Brigada Social. Se colocaron dos funcionarios a ambos lados de la portezuela del coche para enmarcar la salida de Llach. El avión le devuelve a

la Península, donde se entera de que algunas de sus actuaciones en Andalucía y Cataluña han sido suspendidas por distintos motivos. "Pago los impuestos, tengo la documentación en regla, no tengo antecedentes penales. No lo entiendo".

La cal y arena que caracteriza el juego de la "luz de gas" reformista nos lleva ahora a las declaraciones periodísticas del gobernador civil de Barcelona, señor Sánchez Terán, en las que promete una paulatina permisividad para las manifestaciones legales. Dureza de tono para los piquetes que han condicionado violentamente la huelga de la construcción o la de los transportistas.

Los reformistas fraguistas se presentan en Barcelona bajo el patrocinio del señor Echevarría, director general de Correos y Comunicaciones. El señor Echevarría pasará a la Historia por haber expulsado de Perkins a Marcelino Camacho y por haber dado luz al primer sello de Correos con la efigie de Su